

RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2015, DE LA GERENTE DE LA UPV/EHU, POR LA QUE SE CORRIGE ERROR EN LA RESOLUCIÓN DE 14 DE MAYO DE 2015, QUE RESUELVE LA CONVOCATORIA PAR LA COBERTURA EN COMISIÓN DE SERVICIOS DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE CONTRATACIÓN" DE LA VICEGERENCIA DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Advertido error en el Resuelve, apartado primero y en el anexo de la Resolución, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Gerencia, procede a su corrección:

Resuelve - primero:

Donde dice:

Asignar el desempeño transitorio del puesto de trabajo en comisión de servicios de "Técnico/a de Contratación de la Vicegerencia de Patrimonio y Contratación del funcionario/a seleccionado/a...

Debe decir:

Asignar el desempeño del puesto de trabajo de "Técnico/a de Contratación "de la Vicegerencia de Patrimonio y Contratación" al funcionario/a seleccionado/a, mediante nombramiento como funcionario interino...

Anexo I

Resolución de 14 de mayo de 2015, de la Gerente de la UPV/EHU por la que se adjudica, en Comisión de Servicios, el puesto de trabajo: " Técnico/a de Contratación" de la Vicegerencia de Patrimonio y Contratación (Convocada por Resolución del 13 de abril de 2015)

Debe decir,

Resolución de 14 de mayo de 2015, de la Gerente de la UPV/EHU por la que se asigna el desempeño del puesto de trabajo de " Técnico/a de Contratación" de la Vicegerencia de Patrimonio y Contratación al funcionario/a seleccionado/a, mediante nombramiento como funcionario/a interino/a. (Convocada por Resolución del 13 de abril de 2015)

Leioa, 21 de mayo de 2015

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013 (BOPV de 13 de febrero de 2013)

LA GERENTE

Miren Lorea Bilbao Arteché

